



# Boletín Registral

## **Queridos compañeros:**

*Luego de pasar el receso de verano, nos encontramos nuevamente con nuestro espacio.*

*Esperando lo mejor para este año, como siempre agradecemos las sugerencias, aportes, ideas y opiniones que nos acercan e invitamos a todos aquellos que quieran participar.*

*Un año que comienza renueva esperanzas, proyectos e ideas, y nuestro deseo es que se cumplan todas las metas propuestas.*

*Los saluda cordialmente,*

*Dirección y Coordinación Administrativa.*

***“las dificultades preparan a personas comunes para destinos extraordinarios”***

***(C. S. Lewis).-***

## Contenido

### **Novedades Registrales**

Área Psicolaboral	2
Órdenes de Servicio	3

### **Hay Equipo**

Digitalización de Tomos	4
-------------------------	---

### **Sociales**

Aniversarios -	
Nuevas Compañeras	5
Cumpleaños - Homenajes	6
Pasantes Folio Real	7

# Novedades Registrales

## ÁREA PSICOLABORAL

*Nuevamente me encuentro entre Ustedes, acompañándolos en esta etapa de cambios que mejorarán sustancialmente el servicio que hoy se presta a nuestros usuarios.*

*Muchas veces la palabra "cambio", dependiendo de vivencias y experiencias anteriores, genera en algunas personas ciertos temores, incertidumbres, ansiedades, nuevos desafíos, aprendizajes, etc.*



*Una de las maneras de transitarlo, es generando espacios de comunicación. Es por ello que he comenzado con entrevistas individuales, cuya finalidad es incentivar la comunicación interna en los equipos de trabajo, propiciando un contexto de confianza que posibilite la participación en el proceso de cambio.*

*Hay que tener presente que el resultado de cada equipo de trabajo depende del aporte de todos y una de las maneras para lograr que sean más satisfactorios, es aprender a desafiar, ampliar o soltar las percepciones que tenemos.*

*Al desafiar, salimos de la creencia de que las cosas son sólo como nosotros las vemos, es aprender a escuchar al otro, dejar de estar pensando y preparando lo que le vamos a decir.*

*Para aceptar y acordar con otros (personas o equipos) precisamos soltar la certeza de que tenemos razón.*

*Por eso los invito a generar espacios de participación en cada área laboral, por ejemplo mediante reuniones de trabajo, en donde el aporte, la mirada, opinión, experiencia, de cada integrante, sobre un determinado resultado que no se está obteniendo, puede dar lugar a soluciones antes impensadas.*

*Les dejo mi correo electrónico para cualquier consulta o sugerencia que quieran realizarme: [lyanez@jus.mendoza.gov.ar](mailto:lyanez@jus.mendoza.gov.ar)*

**Lic. Laura Yáñez**

#### Orden de Servicio N° 366

Establece la Designación de la Agente Celia Mónica Ridi como Sub-Jefa ad-hoc en el Área de Control de la Prioridad.

---

#### Orden de Servicio N° 374

Establece que la agente Andrea Liliana Baudino pase a cumplir funciones a Cargo de la Delegación del Registro Público y Archivo Judicial de la Tercera Circunscripción Judicial, intertanto se resuelva el concurso clase (6) para dicha Delegación.

---

#### Orden de Servicio N° 367

Encomienda a la Coordinación Administrativa la atención del despacho relacionado con el régimen de licencias, intertanto duren las licencias de la Subdirección.

---

#### Orden de Servicio N° 370

Implementa una ventanilla de recepción rápida de hasta tres trámites, en la Mesa Única de Entradas, donde se recibirán hasta tres trámites por usuario solamente, en el horario de 08:00 a 10:30, siendo este procedimiento una PRUEBA PILOTO.

---

#### Orden de Servicio N° 368

Con el objeto de utilizar eficientemente los recursos materiales, y agilizar el funcionamiento de la Oficina de Tomos; dispone que luego de inutilizar las sobretasas, se peguen y entreguen a los usuarios que pagaron por los servicios de dicha Sección.

---

#### Orden de Servicio N° 372

Dispone que se hará efectiva la exención de las tasas retributivas de servicios prevista en el art. 305 inc. a) del Código Fiscal, para la entrega de copias de Tomos, exclusivamente a los peticionantes que acrediten la representación que invoquen y el destino de los datos solicitados.

Establece que la acreditación de la representación mencionada en el dispositivo precedente podrá efectuarse mediante autorización expresa del funcionario superior del solicitante o a través de la presentación de la Resolución de nombramiento de este último.

#### Orden de Servicio N° 373

Dispone que el personal exento de marcación en los relojes biométricos, realice el registro de ingreso y salida de su lugar de trabajo en el Libro de Asistencia habilitado en la Sub Dirección

---

Establece además que el destino de los datos solicitados deberá acreditarse mediante la presentación de las actuaciones administrativas o judiciales correspondientes o de una nota suscripta por el funcionario superior con la descripción de las actuaciones para las cuales se invoca la información

---

# HAY EQUIPO!!!!

En esta oportunidad, en representación de la Oficina de Digitalización de Tomos se animó a expresar sus opiniones nuestra compañera Manón Martínez, ¡¡¡muchas gracias por su participación!!!



"Creo que es cuestión de tiempo, creo que todos al igual que Sábado, llegamos a ese punto de nuestras vidas en donde hacemos un "alto", un freno a la vida que hermosamente nos trajo a este punto, un poco deshecho por los momentos difíciles, otro poco sorprendidos por lo que no esperábamos y plenamente dichosos de estar vivos de estar donde estamos a pesar de todo.

Pero la verdad es que no siempre nos damos el tiempo de disfrutar lo cotidiano como deberíamos, o como quisiéramos.

Admitamos que el mundo es vertiginoso, que a toda la tecnología nos ha atrapado, que en esta carrera diaria no siempre tenemos tiempo. Tiempo para pensar en el otro, el otro de mi familia, mi compañero de oficina, mi vecino, ¡¡¡hablar de tareas comunitarias! Hablo de tiempo, porque sé que la intención de ayudar sigue dentro de nosotros.

Somos cada vez más, hay mejores medios tecnológicos que nos mantienen más comunicados ¿pero es así? Sumado a la falta de tiempo para un café y una charla con amigos, agreguemos el miedo a lastimarnos; aceptemos que cuidarnos a una decepción siempre es más atractivo.

Sábado habla de recobrar tiempo, el de la sobremesa, el café con amigos, yo creo que es más que tiempo, es algo así como volver en el tiempo a nuestra niñez, a la adolescencia.

A mi me emocionó leerlo, tal vez porque yo ya tengo mis años vividos, tal vez porque soy una idealista que cree firmemente en la justicia, en los afectos, en la familia y los amigos. Creo en un mundo simple, en donde el hombre, gregario por naturaleza, recobre su esencia humana. Leer "La resistencia" de Sábado es una experiencia para recomendar".

P.D: dedicado a mis compañeros de oficina, de trabajo y a los amigos que aquí he encontrado.

MANÓN

# Aniversarios

*Nuestro más sincero homenaje a quienes, en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, han cumplido aniversario de su ingreso al Registro ¡Gracias por dedicar, año a año, su esfuerzo, su vida y su amor en el trabajo cotidiano!*

*Santoro Irma Graciela, 38 años. Ocampos Graciela, 37 años. Impagliazzo Patricia Silvia, 35 años. Ahumada Patricia Beatriz, 34 años. Castro Viviana Elsa, 33 años. Albornoz Irma Adriana, 28 años. Villalón Omar Gerardo, 28 años. Ojeda Marta Nora, 27 años. Oyarce María Lila, 20 años. Aveiro María Nélide, 20 años. Boschín Nora Velia, 20 años. Álvarez Emiliano Rubén, 18 años. Gómez Jorge Alberto, 18 años. Vallejo Carmen del Rosario, 15 años. Gherzi Arabela Gisela, 15 años. Guillot Marisa Susana, 15 años. Mestre María Mercedes 14 años. Marinero Marcelina Esther, 11 años. Riccardi Ernesto Gustavo Jesús, 10 años. Salinas Silvana Paola, 10 años. Suárez Nilda Edith, 10 años. Mac Donnell Cintia, 10 años. Miñola Carlos Alberto, 10 años. Villegas Carlos Darío, 10 años. Cáceres Viviana Graciela, 9 años. Aguirre Castro Heber Rosana, 9 años. Tuninetti María Celeste, 9 años. Guajardo María Aurelia, 8 años. Ramírez Rubén Sebastián, 8 años. Gallardo Sandra Elizabeth, 7 años. Pécora Mariela Fernanda, 7 años. Riveros Daniel Adrián, 6 años. Loha María Edith, 6 años. Sánchez Buscema Federica, 5 años. Fuentes Iris Andrea, 5 años. Maldonado Pablo, 5 años. Fernandez Roxana C., 4 años. López Dalía Elizabeth, 4 años. Mañanet Natacha Laura, 4 años. Bedatou Juan Ignacio, 4 años. Peppa Roberto Darío, 4 años. Musri Abdo Fabián, 4 años. Adrover David, 4 años. Miranda Carolina Isabel, 4 años. Díaz Claudia Mónica, 4 años. Pitrella María Agustina, 3 años. Riquelme Amira, 1 año. Centurión Bárbara, 1 año. Chiarello Analía, 1 años. Leone Estefanía, 1 año.*

## NUEVAS COMPAÑERAS



- Lorena Penicó - Mesa de Entradas.-
- Evelyn Magallanes- Certificados Ley-
- Inés Echagaray - Folio Real-
- María Grandía - Folio Real-

# cumpleañeros

diciembre



1/12 Valle, Roberto	20/12 López, Dalia
2/12 Bermúdez, Mario	23/12 Cagliari, Claudia
10/12 Velasco, Alejandra	23/12 Paganini, Eliana
11/12 Curi, Carlos	25/12 Roca, Susana
13/12 Fuentes, Andrea	28/12 Chinigioli, Antonio
17/12 Munafó, Marcela	28/12 Pautasso, Daniel
19/12 Pistone Rey, Elizabeth	30/12 Cardone, Cecilia

enero

01/01 Rodríguez, Adrián	12/01 Mac Donnell
02/01 Echegoyen, Alejandra	17/01 Araujo, Viviana
04/01 Suarez, Carina	21/01 Suárez, Nilda
09/01 Hernández, Andrea	26/01 Quevedo, Analía
13/01 Bonano, Sergio	29/01 Miñola, Carlos
11/01 Medina, Sergio	

febrero

01/02 Lisanti, Silvana	06/02 Pitrella, Valentina
03/02 Argarañaz, Elio	09/02 Vázquez, Mariana
05/02 Miranda, Carolina	11/02 Pascazio, Adriana
05/02 Pitrella, Agustina	20/02 Di Nasso, Mauricio
05/02 Saromé, Eduardo	23/02 Ridi, Celia

## Homenajes

*Con cariño y consideración despedimos a nuestros compañeros*

**Martín Cuello,**

**Helena Sánchez e Inda Browarnik**

*que han dejado nuestro Registro para realizar nuevos desafíos.*

*¡Les deseamos lo mejor en esta nueva etapa!*

## ¡PASANTES!

- Según convenio realizado entre la Universidad Champagnat y el Poder Judicial, los alumnos:
- CYNTHIA SARMIENTO.
- AUGUSTO GIOL.
- MARÍA RODRIGUEZ.
- SOFÍA MADEO SUAREZ.

Realizarán pasantías en nuestro Registro en la oficina de Folio Real.



*Diseño y redacción: Paula Alfonso, Laura Roca,  
Claudia Díaz y Pablo Maldonado.*

*Supervisión: Paula Alfonso*

***La Dirección y Coordinación Administrativa del  
Registro agradece a Manón Martínez y Laura  
Yáñez por sus valiosos aportes para la  
confección del presente boletín.***